

Expediente: 314/19
Carátula: CONCHA CRISTIAN RICARDO C/ GALVAN FERNANDA MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/10/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO
900000000000 - GALVAN, FERNANDA MARIA DOLORES-DEMANDADO
27331636873 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO
20253202026 - CONCHA, CRISTIAN RICARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 314/19



H20703638740

JUICIO: CONCHA CRISTIAN RICARDO c/ GALVAN FERNANDA MARIA DOLORES Y OTROS s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 314/19

En fecha 05/10/2023 no se libra cédula al demandado por falta de bono de movilidad. BM

Actuación firmada en fecha 05/10/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.